



BENEFICIOS CORPORATIVOS

Exhibidora San José S.A. (Cine Magaly) **Colegio de Profesionales en Orientación**

Entre nosotros Luis Carcheri Schwartz, cédula de residencia 159100173032 en calidad de representante legal de Exhibidora San José S.A en adelante Cine Magaly y Osvaldo Trejos Granados Cédula: 107430802, representante legal del Colegio de Profesionales en Orientación, en adelante CPO acuerdan el presente convenio:

La Exhibidora San José S.A, (Cine Magaly), otorga a los afiliados a COLEGIO DE PROFESIONALES EN ORIENTACION (CPO), un precio especial de ¢2.800 colones (precio regular 3.300 colones) en las entradas al cine. Esto sería válido cualquier día de la semana y únicamente para funciones regulares, no para eventos privados ni festivales.

Para acceder a este beneficio las personas colegiadas al CPO deben presentar al momento de la compra de las entradas el carné que los identifique como personas colegiadas al CPO.

LIMITACION DE RESPONSABILIDAD. Las partes tienen claro que el presente documento no obliga al CPO a asumir descuento de servicios, tramitación de facturas u otros cargos, ni entraña aval o garantía a favor de colaboradores, funcionarios o personas colegiadas; las obligaciones que se estipularen a su amparo serán exclusivamente entre las personas colegiadas, colaboradores o funcionarios del CPO y Exhibidora San José S.A, (Cine Magaly). Únicamente se compromete a mantener información sobre este convenio en su página web y divulgar entre las personas colegiadas la cartelera del cine.

El presente convenio tienen una vigencia de un año, y puede renovarse automáticamente si ninguna de las partes expresa lo contrario.

Firmamos en la ciudad de San José el día **01 de abril de 2024**

Luis Carcheri Schwartz
Representante legal
Exhibidora San José S.A (Cine Magaly)

Osvaldo Trejos Granados
Representante legal
Colegio de Profesionales en
Orientación